Radicación oficio CSP-SDHT-1333-26-0200- ASUNT RESPUESTA A SUS COMUNICADO CSP-SDHT-1333-2 ENVIO DE LINEA BASE VERSION 6.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2026-19963
Fecha: 2026-04-21 08:47:48
Anexos: 1 adjunto Folios: 1
Asunto: EMAIL - CSP-SDHT-1333-26-020 RESPUESTA A SUS COMUNICADO CSP-
Destino: SUB.INTERVENCIONES
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: CONSORCIO SOLUCIONES

From: Poligonales 1333 <interventoriapoligonales1333@gmail.com> 4/20/2026, 3:38:19 PM
To: Habitat 3G Bogota <habitat3g2025@gmail.com>
Cc: Carlos Enrique Tamayo Gomez <carlos.tamayo@habitatbogota.gov.co>, Adrian Camilo Beltran Bonilla <adrian.beltran@habitatbogota.gov.co>, Fernando Barbosa Osorio <fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co>, ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Cordial saludo

Por medio del presente correo, nos permitimos radicar el oficio CSP-SDHT-1333-26-0200- ASUNTO:RESPUESTA A SUS COMUNICADO CSP-SDHT-1333-26-0172, ENVIO DE LÍNEA BASE VERSION 6.

--

CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES
Tel. (+57)(601) 811 72 12
Correo: interventoriapoligonales1333@gmail.com
Dirección: Carrera 11 No. 96-43 EDIF SAN FERNANDO OF 503

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026

CSP-SDHT-1333-26-0200

Señores
CONSORCIO HABITAT BOGOTÁ 2025
Atn. Javier Moreno López
Representante Legal
Cra 56 No 153 -84 T9 A1601
Bogotá D.C

REF.: CONTRATO 1333-2025: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 4

CONTRATO 1268-2025: "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 4)".

ASUNTO: RESPUESTA A SUS COMUNICADO CSP-SDHT-1333-26-0172, ENVIO DE LINEA BASE VERSION 6.

Cordial saludo,

Una vez revisado el documento correspondiente a la línea base ambiental en su versión 6, esta Interventoría se permite informar que el mismo se encuentra aprobado, al evidenciar el cumplimiento de los requerimientos establecidos.

No obstante, se recuerda al Contratista que el documento aprobado deberá ser radicado de manera física y en medio digital (CD), debidamente organizado, foliado y rotulado.

Atentamente,

MÓNICA JIMENA GUERRA
Directora de interventoría
Elaboró: AMRH
CC: Arq Fernando Barbosa – Apoyo a la supervisión Ambiental -SST
CC. Ing Carlos Tamayo- Apoyo a la supervisión técnica
Revisó:
Anexos: SIN